

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DISTRANGAS S.A.

En Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo de 2017, a las veinte horas treinta, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Panamericana Norte KM 13, de la Parroquia Llacno, del Cantón Cuenca Provincia del Azuay se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL los Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DISTRANGAS S.A: ARICHABALA MALDONADO FREDI MARCELINO, BALAREZO TORRES JUAN PABLO, CALLE VELEZ DIEGO FERNANDO, CUNGACHI TAMAY PIEDAD KATHERINE, ENRIQUEZ VELASQUEZ MARIO ANIBAL, ENRIQUEZ DUMA XAVIER HOMERO, MATUTE LUCERO MANUEL GONZALO, MOSCOSO TOLEDO JAIME PATRICIO, ORDOÑEZ HURTADO MAXIMO EMERITO, PARRA RUBIO BERTHA CRISTINA, RAMON PATIÑO CARMEN ELINA, RIVERA LLIVICOTA BRAULIO ORLANDO, SANCHEZ FAREZ ROSA ELENA, SALAS CAJAMARCA FAUSTO FABIAN, SIGUIENZA ZUÑIGA JORGE ARTURO, SINCHI SINCHI MARCO VINICIO, SUCUZHAÑAY PAIDA JULIO VICENTE TRUJILLO BARRERO CARLOS FERNANDO, TRUJILLO BARRERO JUAN JAVIER, ULLAURI ULLAURI JORGE SEBASTIAN-ADMINISTRADOR DE HEREDEROS DE JORGE BOLIVAR ULLAURI RAMON, bajo la presidencia del Señor TRUJILLO BARRERO CARLOS FERNANDO; actúa como Secretario el Señor Gerente General JUAN PABLO BALAREZO TORRES, Encontrándose presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- **INFORME DE GERENTE.-** 2.- **INFORME DE COMISARIO.-** 3.- **APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.** El Señor Presidente, declara instalada la presente sesión y dispone se dé curso al orden del día, pone a consideración el primer punto: **INFORME DE GERENTE GENERAL.-** Al efecto el señor Presidente dispone, se de lectura al Informe de Gerente General presentado por el Señor JUAN PABLO TORRES BALAREZO, luego de haber sido leído el informe anual, es **APROBADO** por unanimidad del capital presente. Se pasa a tratar el segundo punto: **INFORME DE COMISARIO.-** El Señor Presidente solicita, se de lectura al Informe de Comisario, una vez puesto en conocimiento de la Junta General es **APROBADO** por los accionistas presentes. Se procede a tratar el tercer y último punto, que dice: **APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL**

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.- EL Señor Presidente pone en consideración de la Junta General los balances presentados por el Señor Contador de la Compañía, luego de su conocimiento y análisis, la Junta General por unanimidad resuelve **APROBAR** el balance, correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Luego de haberse resuelto todos los puntos acordados del orden del día, El señor Presidente declara un receso para redactar el acta, siendo las 22H00 horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.



Carlos Fernando Trujillo Barrero

PRESIDENTE



Juan Pablo Balarezo Torres

GERENTE GENERAL

ARICHABALA MALDONADO FREDI MARCELINO



CALLE VELEZ DIEGO FERNANDO



CUNGACHI TAMAY PIEDAD KATHERINE



ENRIQUEZ VELASQUEZ MARIO ANIBAL



ENRIQUEZ DUMA XAVIER HOMERO



MATUTE LUCERO MANUEL GONZALO



MOSCOSO TOLEDO JAIME PATRICIO



ORDÓÑEZ HURTADO MAXIMO EMERITO

PARRA RUBIO BERTHA CRISTINA

RAMON PATIÑO CARMEN ELINA

RIVERA LLIVICOTA BRAULIO ORLANDO

SANCHEZ FAREZ ROSA ELENA

SALAS CAJAMARCA FAUSTO FABIAN

SIGUENZA ZUÑIGA JORGE ARTURO

SINCHI SINCHI MARCO VINICIO

SUCUZHAÑAY PAIDA JULIO VICENTE

TRUJILLO BARRERO JUAN JAVIER

ULLAURI ULLAURI JORGE SEBASTIAN- ADMINISTRADOR
DE HEREDEROS DE JORGE BOLIVAR ULLAURI RAMON

ULLAURI SOLANO PABLO RICARDO